

DECRETO 4268 DE 2011

(8 de noviembre)

D.O. 48.247, noviembre 8 de 2011

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor William Bruce Mac Master Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía número 73104241, en el cargo de Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 8 de noviembre de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN